INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS POLIZAS DE SEGURO
ESE HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL 2025
1.5.2.3

INTRODUCCIÓN

Las pólizas de seguro reconocen el cubrimiento de riesgos al asegurado ante la posibilidad de tener que afrontar un gasto en un momento determinado, en razón a que se produzca un evento dañoso, para la cual se genera una prima, que se abona habitualmente en una periodicidad anual, a efectos de cubrir riesgos asegurados.

De conformidad con lo anterior, la Oficina de Control Interno verificó el estado de las pólizas de seguro de la ESE Hospital Geriátrico y ancianato San Miguel, con el fin de comprobar el cubrimiento de riesgos frente un posible evento dañoso.

MARCO LEGAL

- Que la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".
- Que el Decreto 943 de 2014 " Por el cual se actualiza el modelo Estándar de Control Interno"
- Que mediante Resolución 1.7.1.085-2022 del 11 de octubre de 2022 "Por el cual se adoptó el procedimiento para la aprobación de pólizas de contratación en la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel".
- Que dentro del plan de trabajo de la Oficina de Control Interno para la vigencia del 2026 se encuentra la verificación de pólizas adquiridas por la entidad.

OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento del proceso de Gestión Juridica, en lo referente con el aseguramiento y estado de las pólizas de seguro.

PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE CONTRATACIÓN

Mediante Resolución 1.7.1.085-2022 del 11 de octubre de 2022 se adoptó el procedimiento para la aprobación de pólizas de contratación en la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel.

En dicha resolución se aprueba la implementación de sello para la aprobación de Garantías que ampara los contratos estatales suscritos con la E.S.E. y cuya custodia, registro y diligenciamiento es del área Juridica.

MUESTRA DEL SELLO

E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL
GERENTE

ACTA DE APROBACIÓN NÚMERO

Póliza N° | Expedida por

Que ampara el contrato No

Aprobada el día de hoy

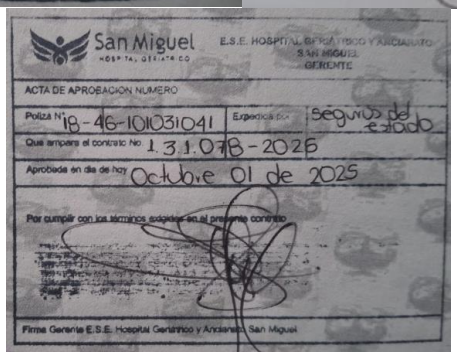
Por cumplir con los términos exigidos en el presente contrato

Firma Gerente E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel

21La Oficina de Control Interno pudo verificar que este procedimiento es llevado a cabo por el proceso de Gestión Juridica de acuerdo a los lineamientos establecidos en la resolución 1.7.1.085-2022 del 11 de octubre de 2022.







VERIFICACIÓN POLIZAS DE ASEGURAMIENTO

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a la verificación de las pólizas de aseguramiento de la ESE.

- Se realiza seguimiento de 2025, donde se hace referencia a que en el mes de mayo de 2025 se vencen las pólizas, con el fin que se haga el monitoreo respectivo.

#	ASEGURADORA	No. POLIZA	TOMADOR	FECHA EXPEDICION	CONCEPTO	AMPARO	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VR PAGADO
1	La Previsora SA Compañía de Seguros	1021418	HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL E.S.E.	21/05/2024	Poliza de seguro de responsabilidad civil	Clinicas y Hospitales, gastos medicos, perjuicios extrapatrimoniales, gastos de defensa	10/05/2024 a 10/05/2025	$ 522.000.000	$ 47.005.000
2	La Previsora SA Compañía de Seguros	1021419	HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL E.S.E.	22/05/2024	Poliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual	responsabilidad por detrimiento patrimonial, cauciones judiciales, costos y gastos de defensa, errores u omisiones de servidores publicos	10/05/2024 a 10/05/2025	$ 100.000.000	$ 23.205.000
3	La Previsora SA Compañía de Seguros	3001903	HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL E.S.E.	21/05/2024	Poliza de seguro de transporte de valores	Transporte de valores, hurto simple, hurto calificado, caida accidental de mercancias	10/05/2024 a 10/05/2025	$ 300.000.000	$ 714.000
4	La Previsora SA Compañía de Seguros	1001296	HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL E.S.E.	24/05/2024	Póliza Multiriesgo PreviPYME.	Edificios, Muebles y Enseres, Maquinaria y Euipo, Mercancias-medicamentos en el almacén (Incendio todo riesgo, terremoto, sustración) Corriente debil - Equipo electrico y electronico	10/05/2024 a 10/05/2025	$ 2.575.020.284	$ 16.511.463
						Responsabilidad civil extracontractual predio, labores y operaciones		$ 500.000.000	$ 3.332.000
						Manejo global sector oficial. Empleados no identificados, Delito contra admon pública, manejo de caja menor		$ 50.000.000	$ 3.570.000
						TOTAL SUMA ASEGURADA		$ 4.047.020.284	$ 94.337.463

Página 1

- Se realiza la renovación de pólizas del 2025

#	ASEGURADORA	No. POLIZA	TOMADOR	FECHA EXPEDICION	CONCEPTO	AMPARO	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VR A PAGAR 90 DIAS
1	La Previsora SA Compañía de Seguros	1021451	HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL E.S.E.	16/06/2025	Poliza de seguro de responsabilidad civil	Clinicas y Hospitales, gastos medicos, perjuicios extrapatrimoniales, gastos de defensa	10/06/2025 a 10/06/2026	$ 523.000.000	$ 47.600.000
2	La Previsora SA Compañía de Seguros	1021451	HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL E.S.E.	12/06/2025	Poliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual	responsabilidad por detrimiento patrimonial, cauciones judiciales, costos y gastos de defensa	10/06/2025 a 10/06/2026	$ 100.000.000	$ 35.700.000
3	La Previsora SA Compañía de Seguros	3001903	HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL E.S.E.	12/06/2025	Poliza de seguro de transporte de valores	Transporte de valores, hurto simple, hurto calificado, deslizamiento de tierra o avalancha, caida accidental de mercancias, volcamiento, terremoto o temblor	10/06/2025 a 10/06/2026	$ 300.000.000	$ 714.000
4	La Previsora SA Compañía de Seguros	1001297	HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL E.S.E.	13/06/2025	Póliza Multiriesgo PreviPYME.	Edificios, Muebles y Enseres, Maquinaria y Euipo, Mercancias-medicamentos en el almacén (Incendio todo riesgo, terremoto, sustración) Corriente debil - Equipo electrico y electronico, rotura de maquinaria	10/06/2025 a 10/06/2026	$ 2.901.124.937	$ 25.006.191
						Responsabilidad civil extracontractual predio, labores y operaciones		$ 500.000.000	
						Manejo global sector oficial. Empleados no identificados, Delito contra admon pública, manejo de caja menor		$ 33.000.000	
						TOTAL SUMA ASEGURADA		$ 4.357.124.937	$ 109.020.191

Página 1

De acuerdo a los soportes de pago entregados por contabilidad se logra evidenciar que las polizas estan debidamente firmadas y se pagaron de la siguiente forma:

POLIZA	COMPROBANTE	FECHA

	EGRESO	
1021451	CE-628	Julio 15 de 2025
1022459	CE-627	Julio 15 de 2025
3001903	CE-630	Julio 15 de 2025
1001297	CE-629	Julio 15 de 2025

SOLICITUD DE ANEXOS

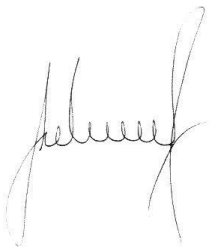
- El 19 de junio de 2025 se expide certificación por parte de Gerencia, con el fin de incluir los miembros de la Junta Directiva dentro del amparo de la poliza No. 1021419. “Responsabilidad Civil Extracontractual” por un monto asegurado de $100.000.000.

- El 19 de diciembre se expide certificación por parte de Gerencia, con el fin de incluir los nuevos miembros de Junta Directiva (Representante Profesionales Administrativos, Representante Profesionales Asistenciales y Representante Liga de Usuarios) dentro del amparo de la poliza No. 1021419. “Responsabilidad Civil Extracontractual” por un monto asegurado de $100.000.000.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Subgerencia Administrativa y Financiera continuar con el monitoreo de las polizas y tener en cuenta las fechas de vencimiento para el caso de la vigencia 2026, se notificará que esta proxima a vencer (mayo 2026), con el fin de realizar la oportuna renovación de las mismas en la presente vigencia.

Se recomienda a la Subgerencia Administrativa y Financiera monitorear la entrega de los anexos por los cambios solicitados en la poliza No. 1021419. “Responsabilidad Civil Extracontractual”.



JULIAN ANDRES LATORRE HERRADA
Jefe de Oficina de Coordinación de Control Interno